



MINISTERIO
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

OFICIO DE ADJUDICACION

No. ACP/UGP-2022-6016-1599

San Salvador, 22 de junio de 2022

Señor
José Napoleón Marín Sensente

Estimado señor:

En relación a la Consultoría Individual: N° **PRIDESII-374-3CV-CI-MINSAL**, denominado **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE 15 SUPERVISORES PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LAS REGIONES DE SALUD PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL**, el Ministerio de Salud mediante el presente oficio, le notifica que ha sido seleccionado para el desarrollo de la presente consultoría.

La ejecución de la consultoría es por un monto de hasta TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 (USD\$3,654.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDAD DE AMÉRICA con impuestos incluidos; al que se le hará las retenciones de RENTA.

El plazo para realizar la consultoría es 4 meses y 6 días, a partir de la distribución del contrato.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP/MINSAL



FM/jf